

XVII

EL TAMBORITERO

## EL TAMBORITERO

---

Veinte duros, pagaderos en dos plazos de á diez, el uno por San Miguel de Setiembre y el otro por San Miguel de Mayo, constituían la dotación anual de Juan Ortiz el tamboritero de Villadanzas.

Por esa suma, en realidad nada excesiva, tenía Juan Ortiz la obligación que cumplía religiosamente de tocar el tambor y la dulzaina todos los domingos y fiestas de guardar, de las once á las doce de la mañana y de las dos á las cinco de la tarde, en la temporada de invierno, que duraba allí desde fines de Setiembre á principios de Mayo, y de las nueve á las once de la mañana y de las cuatro al toque de la oración por la tarde, en la temporada de verano, que se extendía desde principios de Mayo á fines de Setiembre.

La música, si me permiten ustedes llamarla así, había de ser por el invierno en la plaza y por el verano en las eras, y lo que el

tamboritero tenía que tocar eran bailes, alternando lo llanó con lo menudo y con la rondilla, para concluir irremisiblemente con la jota.

¿Que si pasaban la vida divertida y contenta en Villadanzas? ¡Figúrense ustedes!... Como que venía á ser casi lo mismo que en Villalón, de donde ya se sabe lo que dice la copla:

Allá en Villalón,  
por no trabajar,  
andaba la gaita  
por todo el lugar..

¡Ah! se me olvidaba añadir que en el verano también tenía el tamboritero que tocar un poco de diana por las calles, al amanecer alguna de las cuatro ó cinco fiestas mayores.

Todo esto por la modesta asignación oficial. Pero aparte de ella percibía Juan Ortiz otros emolumentos, porque tenía también sus apelaciones, como se dice de los cirujanos y médicos rurales, cuando se reclaman sus servicios para fuera del partido, ó, aun dentro de él, para personas no avenidas ó para casos exceptuados de la avenencia.

Estos lucros extraordinarios, que se podrían llamar, en el buen sentido de la frase, desgajes del oficio, se los proporcionaban á Juan Ortiz, en primer término, las bodas rumbonas, en las que tocaba todo el día y una

gran parte de la noche y casi todo el día siguiente ó de la tornaboda, por una cantidad estipulada de antemano ó confiada á la generosa voluntad del padrino ó de las familias de los novios cuando eran gente de verdadero rumbo. En segundo lugar, aunque en menor escala, los bautizos rumbones también, como lo solía ser por lo menos el primero de los correspondientes ó consiguientes á cada boda de la misma clase, en los cuales iba tocando delante de la comitiva cuando se dirigía á la iglesia, y cuando volvía desde la iglesia á casa después de acristianar el vástago. Item en las misas nuevas, en las que tocaba como en las bodas todo el día y casi toda la noche; y aunque es verdad que no las había todos los años, también lo es que, por eso mismo, cuando caía una, Juan Ortiz sabía muy bien ponderar lo grande y extraordinario del acontecimiento y hacerse pagar con largueza. Item más, las visitas del señor Obispo, que no eran tampoco anuales ni con mucho, pero cuando acaecían tocaba á la entrada del prelado en el pueblo y á la despedida, pagado espléndidamente por los curas del arciprestazgo, que aunque no anden muy sobrados de dinero, siempre en tales casos echan la casa por la ventana.

De vez en cuando, también le llamaban para honrar la fiesta del santo patrón de algún lugarcillo comarcano que no podía per-

mitirse como Villadanzas el lujo de tener tamboritero. Algún año también, aunque de tarde en tarde, en el mismo Concejo se le encargaba, mediante propina, organizar y ensayar una danza de mozos para celebrar la fiesta principal de la villa, que era la Asunción de Nuestra Señora, con solemnidad extraordinaria.

Por todos estos conceptos y otros semejantes, descontando partidas fallidas como, por ejemplo, las cantidades que devengaba tocando á la venida del candidato ministerial y del de oposición en tiempo de elecciones por mandado de la justicia local ó del cacique, sin que ni éste ni aquélla cuidaran de pagarle; aun descontadas, como digo, las partidas fallidas, venía reuniendo Juan Ortiz otro tanto como cobraba de sueldo, y aun más algunos años; de suerte que con sus cuarenta ó cincuenta duros anuales, como al mismo tiempo que tamboritero era algo labrador y contaba por consiguiente con los frutos de sus tierras, se manejaba menos mal y vivía más desahogado que la mayor parte de los vecinos.

Aunque el cargo de tamboritero era de provisión anual y de dar de la justicia, se le consideraba allí como perpetuo é inamovible; y de hecho lo era, no solamente en la persona, sino en la familia; pues antes que Juan Ortiz, le había desempeñado con las mismas

condiciones su padre José Ortiz, y antes que éste, allá muy antes, según constaba en los escritos antiguos de cuentas del Concejo, su abuelo Juan José Ortiz, y aun se decía si antes le había desempeñado ya su bisabuelo.

Con estos antecedentes, hallábase Juan muy tranquilo respecto de la estabilidad de su empleo, sin que jamás se sintiese miedo de que alguien pudiera venir á suplantarle en él mientras viviera... Ni aun después de su muerte pensaba que el empleo había de salir de su familia, porque contaba con transmitirse á su hijo mayor, á quien había ya enseñado el oficio creyendo dejarle en él una buena herencia; pues aunque el sueldo no era grande, reforzado, como se ha dicho, con las apelaciones y los productos de la labranza, daba para vivir con comodidad, y, en fin, á él nunca le había parecido pequeño.

Mas, corriendo sin cesar los días, llegó uno en que Juan Ortiz, ó por haber leído periódicos, ó por haber hablado con los que los leían, se enteró de que, por la época en que solían discutirse los presupuestos en las Cortes, todo el mundo pedía aumento de sueldo, y, lo que era más, á casi todo el mundo se le aumentaban.

Y como nadie está libre de un mal pensamiento de ambición ó de cualquier otra clase, Juan Ortiz entró en gana de hacer lo mismo que los demás, y al fin un año se presentó al

Concejo, exponiendo formalmente su pretensión de que se le aumentase el salario, apoyándola en los siguientes argumentos, copiados casi al pie de la letra del discurso de un diputado que, previo contrato con los favorecidos, que se comprometían formalmente á cederle íntegro el aumento del primer año, acababa de pedir, con pedestre elocuencia, que se les aumentara el sueldo á los fiscales de los juzgados de primera instancia:

«La vida se va haciendo cada día más cara—decía Juan, copiando al diputado aludido;—las cosas necesarias para vivir con decencia, y aun las de primera necesidad, se han ido encareciendo rápidamente: lo que antes costaba dos reales, cuesta ahora una peseta; los alimentos, los vestidos, todo se pone por las nubes, todo cuesta ya el doble que antes. Por eso, más ó menos paulatinamente, se han ido subiendo todos los sueldos, y no debe ser una excepción, sino que debe subirse también, el de los muy dignos funcionarios á quienes la sociedad encomienda la misión delicada é importantísima de la...»

El diputado había dicho «de la vindicta pública». Juan Ortiz dijo:

«...la misión delicada é importantísima de la diversión pública... A más de que, si no se dota á estos dignísimos funcionarios con largueza, para que puedan satisfacer ampliamente las necesidades de la vida, ¿cómo se

quiere, con qué derecho se les exige que haya probidad y honradez en sus redobles? (El diputado había dicho «en sus dictámenes».) Fundado en estas consideraciones, yo pregunto respetuosamente al Congreso, digo, al Concejo: si todos los sueldos de los funcionarios públicos se han ido elevando al doble, ó poco menos, ¿por qué razón ha de seguir ganando los mismos veinte duros de siempre, y no ha de ganar cuarenta, ó siquiera, siquiera treinta, el tamboritero? Yo entiendo, señores, que un funcionario...»

—Mira, Juanillo—le interrumpió el alcalde, que era hombre cachazudo y de buena luz natural, pero que se iba ya cansando de oírle decir tonterías,—calla esa boca y déjanos en paz; no trates de poner usos nuevos en villas viejas. Aquí no hay tal carestía de la vida, ni el vestido ni el alimento cuestan más que antes. La misma lana, poco más ó menos, darán las tus ovejas y las mías este año que el año pasado, y el mismo tiempo se tarda en hilarla, tejerla y pisarla. Y el mismo centeno, poco más ó menos, y el mismo trigo dan ahora que daban antes las tierras, y la misma leche las vacas. Para quien las cosas van cada vez peor es para los que no cobramos sueldo ninguno y tenemos que pagar la contribución, que es la única que va subiendo todos los años... Conque así, no seas tonto, llévate la vida en paz y no quieras buscar tres

pies al gato... Quiero decirte, que no andes por donde la justicia determine sacar el cargo de tamboritero á quien por menos, que es como, según la ley, deben contratarse los servicios públicos, y venga por ahí algún desocupado que no tenga inconveniente en servirle por las dos terceras partes ó por la mitad, si se ofrece.»

Juan no insistió, porque oyendo cómo se expresaba el alcalde, comprendió que llegaba, como suele decirse, en el mes del obispo, ó que no estaba la Magdalena para tafetanes; pero tampoco se asustó ni se preocupó nada con la amenaza del alcalde de que pudiera llegar el caso de que su cargo se sacase á quien por menos, ó dígase á pública subasta. Aquello le pareció que era hablar al bultuntún, porque estaba seguro de que ni en la villa ni el contorno había nadie que supiera tocar la dulzaina y el tambor más que él y sus hijos; y eso de que pudiera venir un forastero que no teniendo allí tierras, ni prados, ni vacas, como tenía él, se sujetara á tocar el tambor y la dulzaina todo el año de Dios por veinte duros, ó por menos de veinte duros, ni á él ni á ningún hombre de razón le podía caber en la cabeza.

Tal era el estado de las cosas cuando acertó á venir por allí una compañía de titiriteros; la cual, pedida y obtenida la necesaria licen-

cia del alcalde, comenzó á dar unas funciones nocturnas en la casa de Concejo, que era á la vez casa de escuela, y cuando era menester, también servía de teatro.

Componíase la compañía de dos matrimonios y dos medias docenas de rapaces, de los que los más espigadillos de uno y otro sexo ayudaban á sus padres en la empresa de ganar de comer tomando parte en las funciones.

El programa de éstas no dejaba de ser variado. El número principal, y aun el primero puede decirse, pues antes no había más que unos culumbetes que daban los chicos sobre una manta, le constituían los muñecos, la exhibición del famoso y terrible Cristóbal, que mataba á su mujer de un morterazo, y luego, de un porrachazo, al cura que la venía á enterrar, y de otro, al alguacil que le venía á prender; y, aun después de preso y condenado á muerte, por poco no entornaba también de otro cachiporrazo al verdugo de Granada, que acudía á ejecutar en él la terrible sentencia. Después, un rato de linterna mágica, merced á la cual aparecían representados en una sábana el Cid Campeador, el palacio real de Madrid, la pantera, Napoleón, el *jabalín* inglés que se vuelve al tiro y otras varias notabilidades. Luego, otro rato de prestidigitación, en el que dos de los muchachos mayores hacían con gran sutileza juegos de manos, desanudaban los nudos más apretados

con sólo tocarlos con la punta de una vara; adivinaban el pensamiento, y á cualquier espectador, sin que diera cuenta ni supiera cómo, le quitaban un duro de la palma de la mano á ojos en vista. Y por último, después de algunos chistes y habilidades del payaso, se ponía un rapaz á caballo en un trapecio y empezaba á dar vueltas como un argadillo; su padre decía que andaba muy despacio y que había que ponerle una espuela, y diciendo y haciendo, le ataba un cohete á un calcañar y le prendía fuego, y el muchacho volvía á dar vueltas en el trapecio con mucha mayor velocidad que antes, armando un chisporroteo que era el acabóse.

Como la entrada no costaba más que cuatro cuartos á las personas mayores y dos á los niños, todas las noches se llenaba la sala, y eso que era un paramal; de suerte que la recaudación no podía ser más halagüeña. Pero con todo eso, á la tercera noche, sobre si los trabajos de cada parte eran ó no proporcionados á la distribución que se hacía de las ganancias, surgió entre las dos familias una desavenencia, que degeneró en riña y en formal rompimiento.

A la mañana siguiente, después de partir los títeres y demás enseres del oficio, así como los pollinejos que tenían para transportarlos, uno de los matrimonios se marchó

con sus hijos y sus trebejos en dirección al Mediodía, y el otro con los suyos en dirección al Norte, como si no quisieran volver á encontrarse nunca.

Pero este último, que era el más joven, aquel mismo día, á puestas del sol, volvía á entrar en la villa con toda la recámara y se acuartelaba de nuevo en la taberna como estaba antes.

Se creyó que aquella vuelta sería para marcharse en otra dirección distinta; pero pasaban días y no se marchaban... Ya una tarde salieron de la villa con todo su menaje, pero volvieron á otro día por la mañana y se supo en seguida que aquella noche habían estado dando una función en uno de los pueblecillos del contorno; otro día hicieron lo mismo, y luego las salidas se repetían á menudo, prueba de que no les iba en ellas del todo mal, pero siempre volvían á Villadanzas, que sin duda les gustaba como centro de operaciones.

Con esto comenzó á sentir Juan Ortiz un requemorcillo de que el titiritero rezagado tratara de avecindarse allí y hacerle mal tercio, no con los títeres, sino con el tambor y la dulzaina; porque es de advertir que, al disolverse la compañía, le habían correspondido en la partija entre su mitad de utensilios la dulzaina y el tambor que tenían para

anunciar cada mañana por las calles la función de la noche y para convocar á ella al oscurecer, y ya era sabido que tocaba admirablemente ambos instrumentos.

Cuando hubo exhibido sus títeres y lucido sus habilidades y las de sus hijos en todos los pueblecillos de alrededor, viendo que ya aquella industria, de no extender mucho el radio de acción, no daba más de sí, discurrió irse á las romerías, que eran muy frecuentes en aquella temporada de fin de verano, á tocar sin ajuste ni convenio alguno la dulzaina y el tambor para divertir al concurso y para que la juventud bailara á su placer cuanto quisiera. De vez en cuando, entre baile y baile, uno de sus hijos más pequeños pasaba por entre los bailarores una bandejina de hojalata pintada de encarnado y verde, y si le echaban algún cuarto, bien, y si no, también: seguía tocando tan campante.

El requemor de Juan Ortiz, que había ido creciendo con todas estas cosas, llegó á convertirse en aterradora seguridad el día que supo que el titiritero, dejando su alojamiento provisional de la taberna, se había instalado con sus trastos en una casa que estaba deshabitada, prometiendo al dueño pagarle alguna renta.

Entonces vió claro el peligro que le amenazaba y en el que primero no creía; entonces ya creyó á pies juntos que aquel foraste-

ro era un enemigo que tomaba posiciones con intento de birlarle la plaza; y pensando que «al raposo durmiente, según dice el refrán, no le amanece gallina en el vientre», y que «al que madruga Dios le ayuda», y que «hombre prevenido vale por dos», se puso en defensa con tiempo, hablando á los individuos de justicia y demás vecinos influyentes del Concejo, á quienes encareció la necesidad de que le apoyaran y sostuvieran contra el intruso si llegaba el caso, no tanto por favorecerle á él y conservarle el modo de vivir, cuanto por el bien de la villa, por evitar que se avecindara y arraigara allí aquel aventurero que á saber de qué casta sería y que por todo caudal traía una enjambre de rapaces morrinosos que se habrían de criar por allí rebojeando para ser después á lo mejor unos gandules...

Todos le contestaban, como es de suponer, favorablemente, asegurándole que siempre sería preferido en igualdad de condiciones, lo cual no dejaba de tranquilizarle.

Por su parte, Pedro García, que así se llamaba el ex-titiritero, unos días antes del de San Silvestre, último del año, que era cuando se proveían los empleos concejiles, según se había ya él informado, se presentó al alcalde solicitando la plaza de tamboritero, que ofrecía servir por mucho menos sueldo del que tenía asignado. Contestóle el alcalde que, desde el